

Aclaración a Consulta EXPEDIENTE 2620 de fecha 16/02/2021

En relación a la pregunta de ARRIAGA en el contrato de servicio de valija (Contrato 2620), se señala lo siguiente:

Los horarios 9:30 (inicio del servicio de salida de documentación de Albia) 10:30 y 11:30 lo son horarios “tope” de salida (hasta esas horas) de documentos para su entrega posterior en los diferentes centros y dependencias.

Hasta esas horas en cada centro de trabajo se puede entregar documentación para su envío a otro centro.

Ahora bien, como se establece en el ANEXO 1 a la vez que se entrega documentación en una dependencia de un Centro de trabajo, se recibe la de salida y se van chequeando los movimientos de documentación **hasta la hora de salida estimada** o marcada orientativamente en los pliegos, y lo que se pretende es que hasta esas horas el personal tenga preparada su documentación de salida.

Lo importante es garantizar que toda la documentación diaria se reciba y envíe inter-centros entre esos horarios

El horario final de cada jornada en Albia estará en el intervalo de 13:00 a 14:30 h.